

695

27 –

Ministerio del Interior

Asunción, Octubre 12 de 1905.

Vista la propuesta elevada al Ministerio del ramo por la Dirección Gral de Correos y Telégrafos –

N°

El Presidente Provisorio de la República –

Decreta:

Art. 1° Nómbrase Inspector Gral de Correos al Señor Daniel Gimenez Espinoza, en reemplazo de don Sebastiano Rodriguez, que renunció.

Art. 2° Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. –

Guerra

José D. Pérez